

Protocolo para solicitar la tramitación del carné de orientador técnico Nivelación FIFI - ONFI

Les recordamos a todos los interesados que para solicitar la expedición del carné de orientador técnico de ONFI, deberán dirigirse a FIFI (Dirección: Yaguarón 1626 || Tel. 2900 54 71 || mail: fifimesaentrada@gmail.com) proporcionando la información y los requisitos que se detallan a continuación. FIFI será la responsable de remitir la información a ONFI para la confección de los carné.

Requisitos:

- 1) Carné vigente de FIFI
- 2) Haber cursado y aprobado el curso de nivelación FIFI – ONFI de 2018.

Documentación necesaria:

- 1) Fotocopia de C.I.
- 2) Certificado de Antecedentes Judiciales, oficina del Ministerio del Interior ubicado en el Mercado Agrícola de Montevideo MAM - L a V de 9 a 19 h (José L. Terra 2220 Local 77).
- 3) Dos fotos carné.
- 4) Carné anterior (FIFI).